

CARACTERÍSTICAS

Formato PAPEL

La periodicidad es mensual y el tamaño es de 21 cms x 27,5 cms.

Los contenidos incluyen artículos, reportajes, entrevistas y noticias de interés para los farmacéuticos.

La difusión es de 68.056 ejemplares y está garantizada por OJD.

Se distribuye nominalmente a todos los farmacéuticos colegiados en sus diferentes ámbitos de ejercicio profesional: Farmacia Comunitaria, Laboratorio Clínico, Farmacia Hospitalaria, Distribución, Industria, Administración, Docencia y otras actividades.

Reportaje del mes

LA ASAMBLEA APRUEBA el nuevo Código de Deontología DE LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA

MARCO DEONTOLÓGICO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS FARMACÉUTICOS QUE "SUPONE UN EJERCICIO DE BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA, EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA"



La Asamblea General de Colegios aprobó el nuevo Código de Deontología de la Profesión Farmacéutica, cuyo objetivo es complementar la normativa legal para garantizar la calidad en la atención y el mantenimiento de los principios éticos profesionales que la sociedad demanda a la profesión farmacéutica. Además recoge el compromiso de los farmacéuticos con la mejora de la salud y la calidad de vida de los ciudadanos.

El presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Jesús Aguilar, manifestó la importancia de este documento de este nuevo marco deontológico adaptado a la realidad social y sanitaria, y que supone un ejercicio de Buen Gobierno y transparencia, en el marco de la Responsabilidad Social de la Profesión Farmacéutica. Asimismo, resaltó el trabajo llevado a cabo durante dos años, "un proceso de participación y trabajo de toda la Organización Farmacéutica Colegiada". El documento es de obligado cumplimiento para todos los farmacéuticos que ejercen la profesión en España, y ha sido debatido previamente en ocho reuniones de los miembros de la Organización Farmacéutica Colegiada, asambleas, reuniones de presidentes y comisiones de coordinación autonómica. Contiene catorce capítulos y 54 artículos en los que se recoge los principios generales del ejercicio y la actuación responsable e independiente del farmacéutico; las relaciones con los pacientes usuarios; la calidad en la dispensación y los servicios profesionales; la comunicación y el uso de las nuevas tecnologías en el ejercicio profesional; las relaciones entre farmacéuticos y otros profesionales sanitarios; las relaciones con la sociedad y las administraciones públicas; con la organización farmacéutica colegiada y con las instituciones, centros o establecimientos donde desempeña la profesión. Asimismo, contempla principios éticos en otros cuatro capítulos en torno a la publicidad, la objeción de conciencia, la investigación y las publicaciones profesionales y la docencia.

« Complementa la normativa legal para garantizar la calidad en la atención y el mantenimiento de los principios éticos profesionales que la sociedad demanda a la Profesión Farmacéutica »

Formato DIGITAL

Todos los números de la revista están accesibles en formato digital con las funcionalidades más avanzadas.

Permite descargar los contenidos en archivos pdf, así como incluir enlaces externos en las noticias y anuncios publicados.

Disponible para dispositivos móviles con sistemas IOS y Android.

De acceso restringido a los colegiados al incluir publicidad de medicamentos sujetos a prescripción.

Farmacéuticos en digital

TODO UN MUNDO DE INFORMACIÓN PARA TI

2018



Accede desde cualquier dispositivo y disfruta de la lectura ahora más interactiva.

Ya disponible tu revista digital con todo el contenido online:

- ENLACES
- GALERÍAS
- VIDEOS



Formato NEWSLETTER

La revista Farmacéuticos se envía también por newsletter a través del correo electrónico a aquellos colegiados que lo han autorizado previamente.

La newsletter permite la inclusión de banners publicitarios en tres niveles: inicio, intermedio y final.

Los contenidos de la newsletter enlazan con la revista en formato digital, con acceso a las publicidades de los anunciantes.

Farmacéuticos

Revista del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

NÚMERO 433

portalafarma.com
estrena perfil en

Instagram
¡Suscríbete a nuestro canal!

EDITORIAL

Nueva Revista

Nuevo diseño. Nuevas secciones. Nuevos Contenidos. Nueva Revista. Desde la dirección de la revista FARMACEUTICOS se ha visto la necesidad de evolucionar la publicación, acorde a los nuevos tiempos.

CARTA DE LA MINISTRA

CISMED

5.200 farmacias adheridas al Centro de Información sobre Suministro de Medicamentos

Accede semanalmente a los listados de medicamentos con problemas de suministro.

ACNÉ

Información y consejo farmacéutico

Descarga el protocolo de actuación

HABLAMOS CON

"Sólo por haber ayudado a una persona ha merecido la pena"

- Natividad de Ancos, farmacéutica en Ávila

"Hemos aprendido a detectar las señales de las mujeres maltratadas; pero sobre todo, hemos aprendido lo que no debemos hacer"